

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I GERONA.—DOMINGO 16 DE JULIO DE 1893 NUM. 145

SUSCRIPCIONES.
 Gerona, al n.º. 1'50 pesetas.
 Fuera de Gerona, trimestre. 5' "
 Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albared 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: ORRO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquete de 25 números 75

Se vende UNA CASA EN GERONA
 Plaza de San Francisco, 18 esquina a la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

Real Casa
 Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo. Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la ciudadela de la Real Casa.
 Rambla de la Libertad 24 Gerona
 Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén
 DE MUEBLES DE EBANISTERIA Grande y variado surtido de sillerías, papicería, decorados de habitaciones todo lo concerniente al ramo.
Ignacio Pruneda
 Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

Sección Religiosa.
SANTO DE HOY.
 Ntra. Señora. del Carmen CUARENTA HORAS.
 En la iglesia de las Capuchinas.

EL CORREO DE GERONA
 Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Cónica frente al Teatro Principal.
BARCELONA

EL PRESUPUESTO DE LA PAZ
 Cuentan que cierto investigador anti- y extravagante, más amigo de seguir el curso de sus propias reflexiones que de averiguar lo que pasaba por el mundo, dió en la flor de pensar, no solo que el aire era pesado, sino que sería posible, valiéndose al efecto de un aparato adecuado, pesar el aire. Y tras largos días de vigiliat, meditación y ensayos, al cabo coronados sus esfuerzos por un resultado más completo y brillante de los éxitos.

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

LA CATALANA
 Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.
À PRIMA FIJA
 DOMICILIADA EN BARCELONA.
 Comisionado principal en Gerona,
DON ÀNGEL MARULL.


CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
 DE Alfonso de Batlle y Comp.
 CIUDADANOS. 16.
GERONA.

AVISO
 Impresiones rápidas
 En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos a precios reducidos.

TINTORERÍA
 DE **Jaime Muntané**
 BALLESTERIAS, 30, GERONA
 En este establecimiento se tiñen y laven trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras a precios reducidos.
 Se lavan guantes de todas clases

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS
 SISTEMA CARALT.—GERONA
 (PATENTE DE INVENCIÓN)
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir a las abarras llevas.
DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

CORSETERIA
 de **DOLORES VERA**
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA
ELEGANCIA



PERFECCION ECONOMIA BUEN GUSTO
 CORSÉ HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el período del embarazo y para señoras delicadas.
 Confección de Corsés à medida de todas clases, precios, y formas con balena verdadera.

¡Había inventado el barómetro! Pero ¿cuales no serian su asombro y su pesar cuando, al dar cuenta de su invención a las sociedades sabias, se encontró con que aquel instrumento que él, tenia por novedad extraordinaria y peregrina figuraba, desde hacia muchos decenios, en los escaparates de todos los establecimientos de aparatos de física del mundo civilizado? El incauto sabio no pudo sobrellevar la pena de esta decepción y se murió de despecho.
 Otra habria sido su suerte à haber pertenecido al gremio de los nominalistas que por acá se estilan. No hubiera tenido entonces que romperse los cascos para aspirar, con tan negra fortuna, à la categoría de inventor. ¿Que el barómetro estaba ya inventado? Bien, ¿y qué? Mal año para Torricelli. Iba él, le ponía otro nombre y se calzaba con la invención. Así lo quiere el verbalismo reinante. Según él, la paternidad de las criaturas no corresponde al padre que las engendra sino al cura que las bautiza. Tampoco la idea de un presupuesto nivelado es invención de Castelar, lo cual no obsta para que desde el momento en que ofició de padrino del engendro futuro, poniéndole el nombre de *Presupuesto de la paz*, se tenga y sea

tenido por padre fecundo, como si antes de su advenimiento à nadie le hubiera venido en mientes la ocurrencia original de que las naciones, como los individuos, se arruinan cuando gastan más de lo que tienen.
 Gustaba D. Quijote por extremo de los nombres altos, sonoros y significativos. Por eso llamó Rocinante à su caballo y à su dama Dulcinea. Es un sistema que no carece de inconvenientes. Así, ni Rocinante, à pesar de su pomposo apelativo, dejó de ser rocin, ni fué antes ni primero que rocin alguno, ni el nombre dulcísimo de Dulcinea pegó nunca bien à la rústica y hombruna Alfonsa Lorenzo. Como esto acaece muchas veces, que hay quien se llama Cándido teniendo más conchas que Nocedal, el padre, ó Casto, siendo modelo de incontinencia, ó Marcial, cuando no es capaz de matar una mosca, ó Serafin, siendo más feo que caudillo conservador. Y en el sexo contrario, ¿quién no ha conocido Blancas que son como tizonas, Dolores siempre muertas de risa, Puras tocadas de impureza y Esperanzas que más bien parecen desencantos?
 Por seguir en punto à nomenclaturas, el precedente quijotesco, Castelar ha ve-

nido à incurrir en la propia equivocación. ¡Cuidado con llamar presupuesto de la paz al presupuesto de Gamazol Es como llamar Severo à Sagasta, Modesto à Cánovas, Bienvenido à Martinez Campos, Inocencio à Silvela, Prudencio à Romero, Silvestre à Mellado, Santos à Chies, Deogracias à Nakens, Salvador à Gamazo, Justo à D. Venancio, Leon à Moret, Agosto à Pasquin y Próspero à Montero Rios. Decididamente no le dá à D. Emilio el naípe por el padrinzago. Mejor hará en irse à Roma à echar un párrafo, mano à mano, con el pontífice de por allá, que no en persistir en sacar de pila presupuestos que antes de nacer ya han renegado de su nombre.
 Porque es lo bueno que el tal presupuesto de la paz es todavía un nonnato y está amenazado de perecer en plena vida intrauterina. A pesar de lo cual ese embrión económico, ese feto de presupuesto ha dado ya más guerra que dieron juntos Alejandro, César y Napoleón. Por él se ha roto el pacto y convertido en lanzas las cañas del compadrazgo legal. Por él se desmorona la mayoría como cornisa de edificio y se hundé la disciplina como techumbre de teatro. Por él estalla la discordia en el gabinete como

advertencia de anarquista. Por él surge la crisis. Por él entona Lopez Dominguez la palinodia. Por él anda soliviantada la Coruña.
 Por él están recelosas las Vascongadas y Navarra. Por él se agita Cataluña. Por él cierran sus comercios Granada y Valencia. Por él se hallan descontentos los militares. Por él holgaron los abogados. Por él rabian los viniticultores. Por él se dan al diablo los farmacéuticos. Por él maldicen su suerte los empleados. Por él se dan de baja los industriales. Por él reniegan los tenedores de la Deuda. Por él andan estremecidos los contribuyentes. Por él está todo el país en vilo, como quien vive en la expectativa temerosa de una gran catástrofe. Por él en fin, es ministro de Justicia Ruiz Capdepón.
 Si tales efectos produce ese presupuesto pacífico antes de nacer y por la virtud del anuncio de su nacimiento ¿qué vá à pasar aquí, Dios soberano, el día en que Gamazo salga de su cuidado y dé à luz ese fruto de bendición?
 Y si à esto se llama el presupuesto de la paz, ¿cómo será entonces el presupuesto de la lucha, el presupuesto del terror, el presupuesto de la asonada, el presupuesto del desquiciamiento?

Llácese como quiera, el nombre que se le asigne, será el que corresponde á la obra de Gamazo, bautizada por Castelar y apadrinada por Ruiz Capdepón.

DOÑA CAYETANA

(Del diario de un joven soltero)

Yo era entonces la criatura más candorosa de la tierra.

Acababa de llegar de mi pueblo; y las mujeres me parecían ángeles y las mamás diosas y el mundo un paraíso.

Cuando conocí á Juanita experimenté una emoción inexplicable. Las piernas se me doblaban, el corazón latía aceleradamente y sentía un escarabajeo extraño en las plantas de los pies y en ambos vacíos.

Juanita notó que no me había sido indiferente y puso de su parte cuanto le fué posible para seducirme.

¡Qué feliz era yo todas las tardes cuando iba á verla con permiso de su mamá!

Pero mi ventura duró muy poco.

Cuando Juanita pudo advertir que yo la amaba, comenzó á abusar de su situación. Doña Cayetana, mi suegra futura, contribuía poderosamente á mi sufrimiento aconsejando á su hija en daño mio.

A los hombres hay que sobajarlos—decía la vieja.—No consientes á tu novio la menor libertad. Trátale como trataba yo á mi difunto, que me tenía más miedo que á una nube y se fué al otro mundo con el cuerpo lleno de cardenales.

Entre la madre y la hija me traían á maltraer, y yo no tenía momento de reposo.

Si llegaba retrasado, á ver á mi Juanita, se abalanzaba sobre mi su dulce madre, diciéndome:

—¡Usted va á acabar con esta criatura! ¡Usted es un verdugo! ¡Pobre hija mía de mi alma!

—Pero ¿qué he hecho yo, señora?—me atrevía á murmurar.

—¡No lo pregunte usted! ¡Pérfido, bandido, republicano, federal!... ¿Qué horas son éstas de venir?

—Me ha detenido un amigo que iba á casarse.

—¡Embustero! pillo, malhechor!

Juanita, entre tanto, se enjugaba los ojos con una servilleta, y solo después de muchas lágrimas y muchos sollozos, venía hacia mí, hecha una fiera y me restregaba la nariz con un mechón de pelo que le había yo regalado el día de su santo.

—Toma, toma—gritaba—ahi tienes esa prueba de amor. Te la devuelvo. No eres digno de que te ame.

Dos meses y medio duraron mis relaciones con Juanita, pero solo Dios y yo sabemos lo mucho que sufrí y las amarguras que tuve que devorar.

Doña Cayetana llegó hasta á pegarme cierta noche en que Juanita se manifestó celosa.

—Si, si—gritaba está arrojándose de bruces sobre el sofá.—Tú estás metido con la criada de la casa de huéspedes.

—¿En qué te fundas para herirme de esa suerte?—lo pregunté yo.

—En que hueles á cebolla.

Doña Cayetana vino hacia mí con las narices abiertas y se puso á olfatearme en silencio.

De pronto lanzó un grito de hiena ofendida, y levantando el puño todo lo que pudo le dejó caer violentamente sobre mi cabeza, gritando:

—Si, si, huele á cebolla!

No recuerdo los puñetazos que recibí de Doña Cayetana, pero creo fueron once.

Después me cogió el dedo gordo de la mano derecha y quiso mordérmelo, pero yo me opuse.

Aquel día resolví dejar mis relaciones y vivir pacíficamente bajo la dulce tutela de doña Pacha, mi patrona.

Pero antes de romper definitivamente con Juanita tuve que librar más de una batalla con su mamá, que me seguía por las calles, reclamándome mi palabra de casamiento; y cierto día en que la encontré volviendo ella de compra me arrojó á la cara una coliflor y quiso darme en la cabeza con una libra de merluzá.

El recuerdo de Juanita y su mamá no se había borrado de mi imaginación. y entre sueños creía ver á ambas amenazándome con sendas badilas candentes.

—¡Bah—me decía mi amigo Julio—

Olvida esos amores infortunados y lánzate al mundo de nuevo. Voy a llevarte esta noche á una tertulia agradabilísima. Allí tenemos baile, juegos de prendas, bollos de aceite y agua con azucarillo. Todo cuanto pueda apetecer la persona más exigente.

—El caso es que estas botas no están presentables.

—¿Que tienen?

—¡Una friolera! Que se me han rozado por la punta.

—Quitátelas; verás como yo te las arreglo.

Y en un dos por tres me las dejó negras como las alas de un cuervo, gracias á un baño de tinta.

A las nueve llegabamos al núm. 55 de la calle de Tudescos.

—¿Es aquí?—pregunté á Julio.

—Aquí mismo; en el tercero. ¡No oyes los ecos del piano! el baile ha debido comenzar. Sigúeme.

Yo obedecí maquinalmente, y precedido de Julio llegamos al piso tercero.

—¿Quien?—preguntó la criada por el ventanillo.

—Abra usted. Somos amigos de la casa, dijo Julio.

—La doméstica nos franqueó la entrada con mano solícita. Penetramos en el comedor, donde había varios vasos de agua simétricamente colocados en una bandeja.

Dejamos los gabanes sobre una silla, nos estiramos los puños, dimos un toquecito al lazo de la chalina y penetramos resueltamente en la sala.

—Señora—dijo Julio, cogiéndome la mano derecha y presentándome á la dueña de la casa—tengo el honor...

No pudo concluir; la señora clavó en mí sus ojos de pantera, dió un paso atrás, lanzó un bramido y se lanzó á mi cuello, gritando:

—¡Ah, picaro! ¡Ah, tunante! ¡Por fin le encuentro!

Yo sorprendido por aquel ataque brusco, caí al suelo hecho una pelota.

¡Aquella señora era doña Cayetana!

Luis Taboada.

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío: No se trata tan sólo de la oposición de los conservadores á que se suprima el Tribunal de Cuentas; ni de la negativa de los silvelistas al impuesto sobre la amortización; ni de que se desglosen otros proyectos que las minorías combaten; ni del art. 17, contra el cual la minoría carlista apelará á to-

dos los procedimientos parlamentarios.

No se trata solamente de la oposición que mayoría y en minorías encuentra supresión de los 87 juzgados, segun el último proyecto de presupuestos de Gracia y Justicia, asunto mucho más delicado de lo que parece, porque ya han venido de provincias astantes Comisiones y se anuncia la llegada de otras muchas para comprometer á los diputados de sus respectivos distritos á que voten con la supresión.

Se trata, y esto es lo más grave, del dualismo que existe dentro del Gobierno; se trata de dos tendencias que no pueden marchar unidas y cuyos antagonismos se imponen ya á todo simuló.

Contra el artículo 20 que establece el impuesto sobre los vinos, vota el ministro de la Gobernación. Sus compromisos de toda la vida no le permiten transigir decorosamente con ese artículo del proyecto del señor Gamazo.

Esto dicen sus más íntimos amigos.

Contra los derechos de exportación sobre los plomos argentíferos vota el ministro de Fomento.

Están, pues, en pugna con el ministro de Hacienda, el país las Cámaras y a mitad, por lo menos, de sus compañeros de gabinete.

Con todo y contra todos, se revuelve airado el señor Gamazo, negándose á transigir.

Todo esto ha determinado un estado nervioso imposible de sostener.

Ayer pudo percibirse, más claramente que ningún día, como cunde el malestar en las filas ministeriales, como aumenta el descontento y como se acentúa el afán porque se salga de una vez de esta situación.

La mayoría ve que fatalmente se la quiere unir á la suerte de un ministro, y contra ello protesta, diciendo que mucho más que las terquedades de un hombre—cualquiera que éste sea—vale la vida de una situación y de un partido, puesta en peligro por aquellas terquedades.

La batalla tiene que librarse en el primer Consejo de ministros. Así lo asegura el de Hacienda.

De la batalla han de resultar vencedores y vencidos.

El que triunfe podrá continuar en su puesto. Pero y el que salga derrotado?

No es raro, por tanto, que el Consejo se espere con gran interés.

La Gaceta de hoy publica un real decreto aprobando la clasificación general de los registros de la propiedad y cuadros de fianzas señaladas á cada registro, que han de regir, por virtud de dicha disposición, desde la fecha de la misma.

Los registradores que sirven registros que pasan á clase inmediatamente superior, adquirirán la nueva categoría, pero no la podrán utilizar

para los efectos de las reglas 1.ª y 3.ª del artículo 263 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria, si no hubieran cumplido ocho años de servicio en la clase á que dejan de pertenecer, á no ser que por pasar antes á otro registro consoliden la categoría. En ningún caso puede entenderse que el pase por permuta sirve para consolidar la categoría antes de cumplir los ocho años de servicio.

Los registradores que sirven registros que ascienden en dos grados, adquirirán también la nueva categoría, pero sólo podrán utilizarla para los efectos indicados en el artículo anterior, si llevaren diez y seis años de servicios en la clase á que dejan de pertenecer, ó en la inmediata superior, y podrán utilizar ésta á los ocho años de servicio en la clase que tuviera el registro ascendido.

Los registradores cuyas fianzas sean inferiores á las señaladas nuevamente á sus registros, deberán completarlas con sujeción á las reglas de los artículos 269 y siguientes del reglamento de la ley hipotecaria, ó en su defecto, como previene el art. 305 de la ley.

Si dichas fianzas fuesen mayores, podrán solicitar la devolución del exceso, que podrá acordarse previas las formalidades de la ley y de su reglamento.

De V. afectísimo.

El Corresponsal.

Madrid 11 de Julio de 1893.

CRONICA.

La Administración de «El Correo de Gerona» participa á los suscriptores de la localidad que quieran salir á veranear, que mediante aviso se les remitirá el periódico sin aumento de precio en la suscripción.

Por no reunir las condiciones debidas han sido decomisados durante la semana que acaba de transcurrir: 150 kilogramos de tomates, 80 de frutas, 3 de carne de buey, 4 de despojos, 13 trozos de gallina, 5 de conejo y 8 de ganso.

En la noche de ayer y anteayer se repartieron morcillas á los perros.

Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia en los días del 20 al 31 del corriente, las Compañías de Tarragona, Barcelona, Francia y Norte han establecido un servicio con billete de ida y vuelta á precios reducidos desde las estaciones de Vilafanica, Villanueva, Barcelona, Gerona, Figueras y Port-Bou á la de la citada capital.

Los billetes se expendrán en los días 19 al 26 del actual, ambos inclusive.

Reformas de Gracia y Justicia.—La nada entre dos platos. Así se titula el artículo que publicará mañana EL CORREO DE GERONA debido á la pluma de su querido colaborador señor X.

Se calcula en unos 650.000 francos las pérdidas ocasionadas por el motín último ocurrido en Paris. Es de advertir que en esta cifra no entran las experimentadas por los comerciantes, ni los gastos de curación de los heridos, que no forman parte de la policía.

En el Boletín Oficial de esta provincia número 76 de fecha 26 de Junio anterior, se hizo público estar surtidas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos de patentes para la venta de alcoholes, aguardientes y licores y que venian obligados á proveerse de ellas antes de terminar aquel mes los establecimientos siguientes.

Casinos y Circulos de recreo.

Cafés, fondas y almacenes en que se venden dichos artículos al por menor, aunque tambien se venda al por mayor.

Restaurants, comidos, establecimientos de venta de fiambres finos y tiendas llamadas de montañeses, que expendan aguardientes y licores.

Tiendas de ultramarinos ó comestibles y demás en que se venden al por menor, por botellas ó litros.

Tabernas, bodegones, figones, para dores, mesones y tiendas de jabacería en que se venden por copas.

Puestos en la vía pública.

Como esta Capital se halla en igual caso, y por algunos de los citados establecimientos no se haya adquirido la patente que le corresponde, se avisa á todos los dueños de aquellos para que en un plazo que no exceda de cinco días, la adquieran; de lo contrario y trascurrido dicho plazo, habrá de procederse por los Investigadores de Hacienda á la formación de expediente de defraudación contra los morosos, y solicitar la clausura de los establecimientos infractores, conforme dispone el artículo 71 del Reglamento de alcoholes de fecha 26 de Noviembre anterior, publicado en la Gaceta de Madrid de 5 de Diciembre siguiente y Boletines Oficiales de esta provincia números 151 y 152 de 16 y 18 del citado Diciembre.

Al mercado celebrado ayer en ésta asistió regular concurrencia, realizándose escasas transacciones.

Ayer mañana llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo el director de La Publicidad, señor Corominas.

Han sido destinados á la Guardia civil: el primer teniente D. Nicolás Vidal Careta, de la comandancia de Gerona á la de Teruel; el primer teniente D. Teodoro García Alvarez, de la comandancia de Almería á la de Gerona y el segundo teniente D. Francisco Blanco Borrego, de la zona de Vitoria á la comandancia de Gerona.

Desde primero del actual, las transacciones de cereales y legumbres deben hacerse al peso y no por la medida como venia verificándose. Fundado en esta disposición, el Gobierno ha mandado y así se ha hecho, que los Gobernadores recuerden á los Alcaldes esta disposición, retirando en los diez primeros días del corriente mes todas las medidas de capacidad en las transacciones de carácter público, remitiendo antes del veintinueve la relación de las medidas recogidas, las cuales pondrán á disposición de los Gobernadores.

Un folleto francés, publicado recientemente, con la pretensión de dar á como

cer la política de algunos países, dice de España lo siguiente, biografiando á varios de nuestros más distinguidos hombres públicos:

Ferreras, diputado conservador liberal, periodista, director de *El Correo*, uno de los grandes periódicos cotidianos de Madrid.

Maura, ministro de Ultramar... cuñado de D. Venancio González, ministro de Gobernación.

Menéndez Pelayo, diputado ultramontano, jefe de este grupo.

Montero Ríos, senador liberal, juriconsulto estimado.

Dejemos las personalidades y vamos á otros datos.

Correspondencia Militar, hoja exclusivamente militar, dirigida por el general Cassola, antiguo ministro de la Guerra.

Imparcial... su director D. Enrique Hernández, y redactor en jefe el señor Morales.

Liberal... su director don Mariano Araus.

Según el librito, el actual presidente del Congreso (que tiene una mayoría de 270 liberales), es Mr. Pidal, jefe de los ultramontanos. El Congreso es muy católico, y la mayoría sigue el impulso que en este sentido dan los ultramontanos y carlistas.

Gerona está clasificada entre los puertos de mar fortificados.

En cuestiones militares se dice que nuestro contingente de reclutamiento anual era de 49.000 hombres hasta 1891; pero desde esa fecha ha subido á 80.000.

La distinguida Junta directiva de la novel Sociedad recreativa *Orfeón Gerundense* establecida en la calle de Albareda 13, 1.º, se ha servido enviarnos atenta invitación para el baile que á las diez de esta noche celebrará en sus elegantes salones.

Un vecino de la calle de Pedret encontró ayer un caballo que será entregado al que acredite en la Alcaldía, ser su dueño.

La tormenta que el miércoles descargó sobre Tortosa ha dejado fatales huellas de su paso en algunos pueblos de la comarca, como son Aldover, Cherta, Ametlla, Perelló y otros, donde las cosechas, especialmente las de maiz, almendras y vino, han quedado destruidas por completo, como sucedió el año anterior.

Ayer nos causó gran extrañeza el siguiente suelto insertado en *La Publicidad*, de Barcelona:

«El inspector de vigilancia de esta provincia D. Nicolás Peláez, encargado por el señor Larroca del mantenimiento del orden público de la villa de Ripoll durante las fiestas de la restauración de la iglesia de Santa Maria, ha sido agraciado, como premio á sus buenos servicios, por el señor Morgades obispo de Vich, con una medalla conmemorativa de dichas fiestas.»

Decimos que el contenido del suelto anterior nos causó gran extrañeza, por estas dos razones.

Primera; porque nos consta positivamente que el inspector señor Peláez no estuvo en Ripoll durante las pasadas fiestas.

Y segunda; porque el gobernador civil de Barcelona no podía encargar á nadie el mantenimiento del orden público en Ripoll, ya que Ripoll pertenece á la provincia de Gerona y por algo envió allí el gobernador de esta señor Neda al inspector señor Flores.

A la hora de costumbre la banda de Guipúzcoa ejecutará hoy en la Dehesa, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Mazurka.
- 3.º Obertura de las Alegres Comadres.
- 4.º Siseta (sardana).
- 5.º Final.

A las nueve de anoche se reunió la comisión de Hacienda del Ayuntamiento para tratar sobre asuntos de consumos.

A nuestro colega de Barcelona, *La Vanguardia*, debemos manifestarle que en las cartas que dice recibe de Figueras quejándose de la falta de celo del señor gobernador de esta provincia para perseguir el juego en Figueras, se le informa mal, puesto que el señor Fernandez Neda no repara en medios para reprimir tan pernicioso vicio.

Ahora, si los agentes que el señor Neda tiene en Figueras no cumplen con las severas órdenes que este les tiene dadas, ya es otra cosa; pero no motivo suficiente para atribuirle falta de celo.

El acreditado industrial señor Cull pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público, que ha trasladado su domicilio y taller de Sastrería á la calle de Albareda número 12, piso 1.º puerta 2.ª

Anoche hubo un conato de incendio en el tercer piso de la casa donde está instalado el *Círculo Tradicionalista*.

Afortunadamente y gracias al pronto auxilio prestado por varios vecinos, el incendio no alcanzó mayores proporciones.

El terrible pedrisco que descargó anoche sobre Cherta y Ametlla, causó inmensos perjuicios á la agricultura.

En Ametlla se han recogido piedras que pesaban más de 400 gramos.

Los agricultores están consternados.

La reunión celebrada anoche por los concejales que pertenecen á la Comisión de Hacienda, fué motivada, según noticias, por haber hecho pagar indebidamente en uno de los felatos, la entrada de cierta cantidad de uvas, destinadas al consumo público.

Se encuentra veraneando en Bañolas D. Mariano Puig y Valls, ex-contrincante del señor Salmerón en las penúltimas elecciones celebradas en Gracia.

En la acreditada tienda de sederías y lanerías de D. Gerónimo Mas.-Abeuradors, i, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

AGUA SULFUROSA DE BAÑOLAS.

Se recibe todos los dias á las siete de la mañana en la farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, número 26, Gerona.

PLATO DEL DIA

DE «EL CORREO DE GERONA»

CARDO CON QUESO

Añádase á una salsa blanca queso raspado, y se colocan en ella los cardos;

encima otra capa de queso y luego otra de cardo y de miga de pan muy rayado; póngase así al fuego templado por arriba y por abajo y antes pónase un poco de manteca desleida en la misma miga de pan con que se ha cobrito.

VARIETADES

LA MUJER NAVÍO

Una gallarda mujer que pisa con aire y río, es como ver un navío que lleva viento á pacer.

Son los chapines á quilla, las sayas las obras rueltas, con las jarcias que, abiertas, salen de la verde orla;

el pecho es árbol; los brazos mesana; la gavia el cuello; velas, tocas y cabel, del viento prisión y lazos.

Y como llevandoviento, parte con gala y donaire, y no puede andar sin aire, que, el aire es su novimiento;

ansí la mujer sinél es como un navío en calma, porque en la mujer es alma el aire, y se mueve en él.

LOPE DE VEGA

CANCION

Cuando el padre del género humano la gracia perdió, el sustento á ganar por su mano sujeto quedó.

Del error primitivo la herencia no es dado excusar; ¡trabajemos! Constancia y paciencia nos han de ayudar.

II

Grato premio de ruda fatiga, el buen labrador en el campo recoge la espiga bañado en sudor.

Imitemos su ejemplo gozosos y huyamos del mal; la pereza, que engendra viciosos, es planta mortal.

M. CAÑETE.

Sección Oficial

Boletín Oficial del día 14 de Julio

Gobierno Civil.—Circular haciendo saber que por infracción del Reglamento de Carrajes ha sido multada la dueña de la tartana sin número, vecina de San Felu de Guixols, D.ª Josefa Bagué.

Otra.—Encargando la busca y captura de los fugados de la cárcel de Villacarrillo: Manuel Cantero, José Joaquín Setram, Juan Diego Martínez Gonura, Pedro Antonio Huertas Fernandez, José Estrada Romera, Juan Contreras Martínez y Manuel Silva Montes.

Otra.—Publicando haberse recibido el expediente de deslinde del monte denominado «Bosch de la Vila» de Ribas, á fin de que los que tuvieren que exponer algo contra las operaciones practicadas lo verifique en el término de 15 dias desde la fecha.

Diputación provincial.—Anunciando segunda subasta para la construcción de una pasadera metálica sobre el rio Oñar en el paso del camino vecinal de Riudellots á Vilovi y se señala para dicho acto el dia 12 de Agosto próximo á las 11 de la mañana.

Junta provincial del Censo electoral.—Haciendo saber que se han entregado á la Administración principal de Correos un pliego de las listas de los electores de

los respectivos términos municipales, para cada uno de los señores Alcaldes y Jueces municipales de la provincia.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando á los Alcaldes de la provincia formen y remitan el estado, cuyo modelo publica, de los resultados de la recolección de uva y elaboración de vino habida durante el año económico de 1892-93.

Administración de Contribuciones.—Circular recordando á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto, que si para el 15 del actual no han ingresado lo que adeudan por cédulas del año económico de 1892-93 se procederá por la via ejecutiva.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Circular recordando á los Ayuntamientos que á la brevedad posible ingresen los débitos por los conceptos de Consumos y alcoholes.

Anuncios militares.—Comandancia de Carabineros de la provincia; proposición para arriendo de una Casa como Cuartel para la fuerza de Infantería del cuerpo, del punto de Ribas.

Comisaría de Guerra de Figueras.—Convocatoria de proposiciones para contrata del servicio de Utensilios, alumbrado y combustible en aquella plaza hasta fin de Setiembre de 1894.

Audiencia Territorial de Barcelona.—Trascribe una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia referente á prohibir el embargo de los haberes de los empleados en las Maestranzas de los Arsenales.

Providencias judiciales, Fiscalías militares, Ayuntamientos.

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassole.

CIUDADANOS 20 — GERONA.

DIA 15

Contado	Fin mes.	Prom.
Deuda Interior 4.º	67'87	
» Exterior 4.º	94'87	
Billetes Cuba 1886.	107'37	
» 1890.	97'75	
Banco Hispano Colonial.	00'00	
Acciones F. C. Norte de España.	35'70	
Francia.	25'60	
Orense.	00'00	
Obligaciones Tarra-gona Francia. 6.º	99'50	
» 3.º	55'12	
» no hipotecadas	94'00	

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de

PARIS

Renta Exterior. 61'81

Acciones F. C. Norte Esp. 20'10

GIROS

Paris. 20'10

Londres. 20'10

TELEGRAMAS

Madrid, 15.

El Consejo de ministros ha terminado á las tres de la madrugada. Se han discutido ampliamente las transacciones propuestas para la aprobación de los presupuestos, acordándose mantener íntegro el presupuesto de ingresos y ofreciendo como única transacción modificar los artículos 17 y 20.

El artículo 17 se modifica autorizan-

do al Gobierno para pactar un nuevo convenio con las provincias Vascongadas y reproducir el precepto del año 1877 sobre Navarra, que autoriza al Gobierno para cargar á aquella provincia con nuevos impuestos mediante un nuevo concierto con la Diputación.

Sobre el artículo 20 acordóse determinar que se refiere á los vinos destinados al consumo interior, por lo cual quedan exceptuados del pago del impuesto los vinos que se exporten al extranjero. Sobre los vinos destinados á la destilación se hace la aclaración igual que sobre los alcoholes que procedan de los vinos. Además se establece que el nuevo régimen no empezará á regir hasta seis meses despues de aprobarse los presupuestos.

Respecto al Tribunal de Cuentas acordóse autorizar al señor Sagasta para que negocié hoy una transacción con las minorías, siempre que no se altere con ella la cifra de las economías.

Acordóse aplazar para la nueva reunión de las Cortes el proyecto sobre las clases pasivas, y aprobáronse todos los demás impuestos.

Asegúrase que en virtud de los nuevos presupuestos cada baraja, cualquiera que sea su clase, pagará 30 céntimos por impuesto, excepto aquellas que se consideren como juguetes. El Consejo acordó no cerrar las Cortes hasta que se aprueben los presupuestos, y últimamente, hablóse del proyecto de don Venancio sobre la administración local, autorizando al ministro para pactar una transacción con las minorías.

—Se insiste en asegurar que el martes ó miércoles próximo marchará la Corte á San Sebastian. Será ministro de jornada el de Marina, el cual regresará cuando en el Senado se discuta el presupuesto de su ministerio.

—Mañana saldrá para Paris la infanta Doña Eulalia.

—La *Gaceta* publica un Real decreto declarando súcias las procedencias de Niza.

—En la línea de Zumárraga ha ocurrido un descarrilamiento, producido por la rotura del tope de un vagón. El número de muertos asciende á siete y el de heridos pasa de treinta.

—Ayer ocurrieron en Marsella 14 defunciones del cólera.

—El lunes se reunirá la Comisión que entiende en el suplicatorio para el procesamiento del señor Dualde.

ALQUILERES

Gran almacén para alquilar existe en la calle Fontanilles de esta ciudad.

Darán razón en la calle de Abeuradors núm. 7 piso 1.

TARJETAS

AL

MINUTO

PERFECCION

BUEN GUSTO

ECONOMIA

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

PESETAS 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO de la póliza	CAPITAL pagado pesetas	Días transcurridos entre presentación de las pruebas y el pago.
Madrid.	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día
Badajoz.	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia.	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid.	D. Ventura Roqueta Iern.	301.553	50.000	4 »
Barcelona.	D. Antonio Artigas.	290.098	52.000	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	334.981	50.000	El mismo día
Barcelona.	D. Alejo Soujol y Manítte	302.025	158.350	2 días.
Malaga.	D. Manuel Loring Heredia	353.975	80.000	15 »
Barcelona.	D. Francisco de P. Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona.	D. J. Vidal Rivas Torrens	273.408	250.000	El mismo día

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir las druebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA».

SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

Activo.	Ptas.	793.233.719,54
Pasivo.		631.592.500,76
Sobrante.		161.641.218,78
Seguros en vigor.		4.410.111.834,71

SUCURSAL EN ESPAÑA

Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA

Pirotécnico de la Real Casa

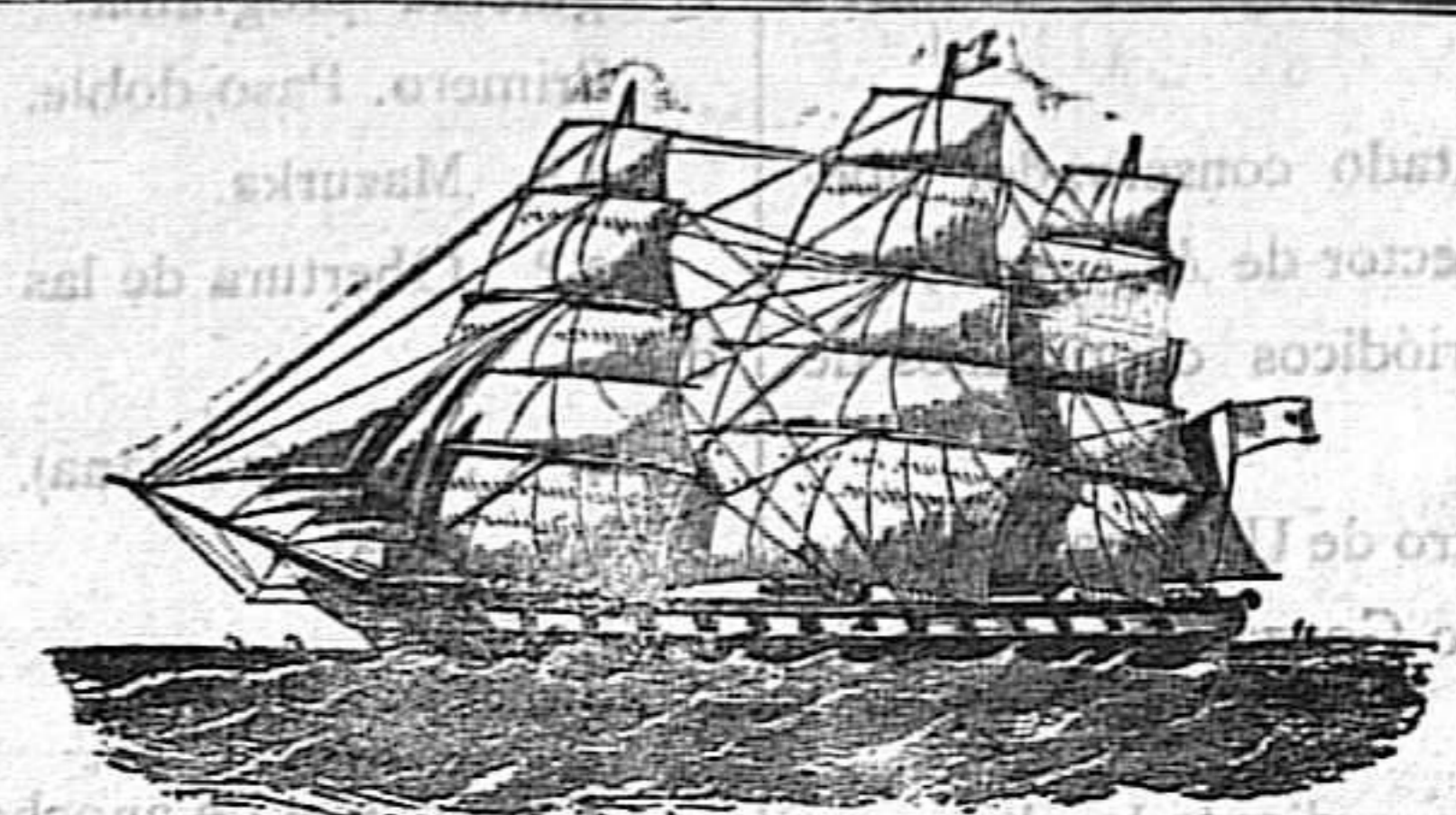
Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones. Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital, hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. **PRECIOS DE LAS CAJAS**, desde ptas. 20, 30, 40, 50, una. D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
 Venta 50,000 kilos por día
 De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales llamados y droguerías de España; G. FORMIGUERA Y COMP.
 Unices depositarios para España; G. FORMIGUERA Y COMP.



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico

y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Julio de Barcelona, Vapor «Reina María Cristina» y el 10 de Julio de Cádiz, capitán Venro; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio, de Santander, vapor «Alfonso XIII» capitán Jaureguizar para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Julio de Cádiz, capitán Jenis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 21 de Julio de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» capitán Moreno, para Port-said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga 11 víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Julio de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Julio de Cádiz, capitán López, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El de Barcelona vapor y el de Cádiz, capitán para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Línea de Marruecos.* El 18 de Julio de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Roldós para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOTIV O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos	MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos	MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOTIV O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos
---	---	--





Todas estas maquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET & C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonniere, PARIS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es agradable al paladar como la leche.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Es la virtud del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á los Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nozdrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados.	en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos; para la Cicatrización de las llagas.
---	--

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Vente al por mayor en casa de GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, París.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Siete ediciones semanales Seis reales al mes

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES